



Asamblea General

Distr. general
18 de diciembre de 2017

Septuagésimo segundo período de sesiones
Tema 170 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General el 7 de diciembre de 2017

[sobre la base del informe de la Sexta Comisión (A/72/473)]

72/125. Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Red Internacional del Bambú y el Ratán

La Asamblea General,

Deseando promover la cooperación entre las Naciones Unidas y la Red Internacional del Bambú y el Ratán,

1. *Decide* invitar a la Red Internacional del Bambú y el Ratán a participar en los períodos de sesiones y en la labor de la Asamblea General en calidad de observadora;

2. *Solicita* al Secretario General que adopte las medidas necesarias para dar cumplimiento a la presente resolución.

*67ª sesión plenaria
7 de diciembre de 2017*

